
Guayaquil, 11 de Marzo del 2013

Señores:

CONSTRUCTORA GAPSA S.A.
Ciudad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de **CONSTRUCTORA S.A.**, presento el informe correspondiente a la labor de la compañía por el periodo del año 2012 y los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al sistema contable del devengado y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF).

La empresa genero ingresos pero no superaron las expectativas previstas, se obtuvo una utilidad que fue compartida con los empleados y el fisco, provisionando el impuesto a pagar, los objetivos para este año son mayores y se espera que podamos cumplir con las metas propuestas y superar las ventas de años anteriores con la finalidad de mejorar nuestras liquidez y poder efectuar inversiones, para un mejor desarrollo y prestación de servicios a nuestros clientes

Atentamente,



ING. GIUSEPPE GALATI P.
GERENTE GENERAL